

PROPUESTA DE CREACIÓN DEL TALLER DE URBANISMO

Carrera de Arquitectura - FAADU - Universidad Mayor de San Andrés

Roberto Moreira Córdova

La Paz, Bolivia - 2026



Resumen ejecutivo

La creación del Taller de Urbanismo en la Carrera de Arquitectura de la FAADU se justifica por una necesidad académica concreta: pasar de una enseñanza predominantemente informativa, normativa y territorializada del urbanismo hacia una formación proyectual, crítica y situada sobre la ciudad. El Plan de Estudios 2008 contiene una base valiosa: investigación, planificación, lectura de sistemas urbanos, diseño urbano, normativa, impacto ambiental, expediente urbano y comprensión histórica de los asentamientos. Sin embargo, los programas de Urbanismo y Territorio I, II y III aparecen fuertemente inclinados hacia la planificación territorial, el ordenamiento municipal, el sistema nacional de planificación, los planes de desarrollo y los instrumentos normativos. Esa orientación es útil, pero no basta para formar arquitectos capaces de intervenir la ciudad contemporánea desde el proyecto urbano, el espacio público, la movilidad cotidiana, la regeneración de tejidos, la vivienda colectiva, la ecología urbana, la justicia espacial y el diseño basado en evidencia.

La propuesta plantea un Taller de Urbanismo compuesto por tres materias correlativas y obligatorias, centradas en el urbanismo como disciplina proyectual de la ciudad. No se propone eliminar el conocimiento territorial, sino reubicarlo como marco contextual. Lo importante es que el estudiante aprenda a leer, representar, diagnosticar y transformar fragmentos urbanos reales mediante ejercicios de escala barrial, distrital y metropolitana, con énfasis en La Paz y El Alto, sin cerrar la mirada a experiencias latinoamericanas y globales.

Índice

1. Alcance, fuentes y criterio de lectura
2. Diagnóstico breve de los contenidos actuales de Urbanismo en el Plan de Estudios 2008
3. Exigencias contemporáneas para la enseñanza del urbanismo
4. Alineamiento con competencias FAADU-UMSA 2026
5. Alineamiento con el Modelo Educativo de la UMSA
6. Consideración de las Resoluciones del II Congreso de la FAADU
7. Propuesta académica: creación del Taller de Urbanismo
8. Secuencia propuesta de tres materias correlativas
9. Matriz de progresión formativa
10. Metodología didáctica del Taller
11. Evaluación por competencias
12. Organización académica e implementación
13. Condiciones mínimas de funcionamiento
14. Diferencia entre Urbanismo y Planificación Territorial dentro de la propuesta
15. Resultados esperados
16. Recomendaciones finales
17. Conclusión

1. Alcance, fuentes y criterio de lectura

Este documento se elabora a partir de siete insumos: los programas de Urbanismo del Plan de Estudios 2008; los documentos sobre experiencias globales y estado del arte de la enseñanza del urbanismo (TAC_2026); la Propuesta contemporánea de competencias para la formación profesional en arquitectura FAADU-UMSA 2026; el Modelo Educativo, Académico, Pedagógico, Curricular y Didáctico de la UMSA; el documento del II Congreso Facultativo de la FAADU; y fuentes internacionales oficiales revisadas para contrastar la vigencia de los talleres o estudios urbanos en instituciones de referencia.

El criterio de lectura adoptado es simple: no se trata de copiar modelos externos ni de negar lo construido por el Plan 2008. Se trata de corregir una desproporción. El urbanismo que necesita un arquitecto no puede reducirse a planificación territorial, gestión de planes o legislación urbana. Debe constituirse como una práctica de proyecto sobre la forma urbana, el espacio público, el tejido, la vivienda, la infraestructura cotidiana, el paisaje y las relaciones sociales que producen ciudad.

2. Diagnóstico breve de los contenidos actuales de Urbanismo en el Plan de Estudios 2008

El bloque vigente aparece dentro del ámbito disciplinar Urbanismo y Territorio. La secuencia revisada incluye Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación; Urbanismo y Territorio I; Urbanismo y Territorio II; y Urbanismo y Territorio III. Cada una tiene una carga horaria de 120 horas, con 3 o 4 créditos según el caso. La estructura demuestra una preocupación válida por la investigación, la lectura del territorio y la comprensión normativa de los procesos urbanos.

Asignatura actual	Ubicación	Núcleo de contenidos	Lectura crítica
Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación	Iniciación	Investigación científica, paradigmas, proceso de investigación, métodos de diseño, planificación, estadística aplicada.	Aporta base metodológica, pero todavía no constituye una práctica urbana proyectual.
Urbanismo y Territorio I	Segundo año	Conceptos de hábitat, ecosistema, planificación urbana y regional, sistemas, planificación físico-espacial, modelo de plan territorial.	Introduce urbanismo, pero con fuerte peso de planificación territorial y rural-urbana.
Urbanismo y Territorio II	Tercer año	Ordenamiento territorial, PMOT, PDM, POU, PLUS, marco jurídico, expediente urbano, habilitación del suelo, propuesta urbana y diseño urbano.	Incluye diseño urbano, pero subordinado a instrumentos de planificación municipal y ordenamiento territorial.
Urbanismo y Territorio III	Cuarto año	Desarrollo regional y metropolitano, planificación regional, planes departamentales, metropolización, economía urbana, legislación, identidad cultural.	Valioso para entender escala regional, pero se aleja del taller urbano centrado en proyecto de ciudad.

2.1 Fortalezas detectadas

- Existe una línea formativa completa que reconoce al urbanismo como ámbito disciplinar y no como tema accidental dentro del diseño arquitectónico.

- Los programas incorporan investigación, lectura histórica, normativa, medio ambiente, sistemas urbanos, diagnóstico, cartografía, expediente urbano y criterios de diseño urbano.
- Se reconoce la relación entre arquitectura y urbanismo, especialmente cuando se menciona la necesidad de interactuar con los talleres.
- Hay una preocupación por el contexto boliviano, la normativa municipal, los planes de desarrollo y los procesos de metropolización.

2.2 Problemas principales

- Predomina la lógica de la planificación territorial sobre la práctica proyectual del urbanismo. El estudiante aprende mucho sobre planes, sistemas y niveles administrativos, pero menos sobre cómo transformar físicamente el espacio urbano.
- El diseño urbano aparece como componente tardío o parcial, no como columna metodológica desde el inicio de la secuencia.
- La ciudad se aborda más como objeto de diagnóstico y regulación que como campo de proyecto, experiencia, conflicto, movilidad, espacio público, vida cotidiana y justicia espacial.
- Falta una articulación explícita con herramientas contemporáneas: SIG aplicado al proyecto, análisis de datos urbanos, simulaciones, movilidad peatonal, lectura climática de calles, infraestructura verde-azul, tácticas de participación y prototipado urbano.
- La bibliografía tiene autores importantes, pero requiere actualización con enfoques recientes de regeneración urbana, diseño urbano sostenible, urbanismo feminista, ciudad de proximidad, urbanismo táctico, resiliencia climática, accesibilidad universal y análisis espacial digital.

2.3 Síntesis diagnóstica

El Plan 2008 no está vacío ni debe ser descartado. Tiene una base robusta, pero la secuencia actual confunde con frecuencia urbanismo, planificación urbana, ordenamiento territorial y gestión municipal. La propuesta de Taller de Urbanismo debe recuperar esa base y desplazar el centro de gravedad hacia el proyecto urbano. La pregunta de fondo ya no debe ser solamente cómo se formula un plan, sino cómo se lee, representa, evalúa y transforma un fragmento de ciudad con criterios espaciales, ambientales, sociales, técnicos y culturales verificables.

3. Exigencias contemporáneas para la enseñanza del urbanismo

La ciudad contemporánea obliga a formar arquitectos capaces de actuar en escenarios inestables: crisis climática, desigualdad socioespacial, informalidad urbana, fragmentación metropolitana, deterioro del espacio público, movilidad deficiente, riesgos ambientales, déficit de vivienda adecuada, transformación digital e inteligencia artificial aplicada al análisis urbano. En este contexto, el urbanismo no puede enseñarse como inventario de leyes o como historia de modelos urbanos. Tiene que enseñarse como pensamiento espacial aplicado a problemas reales.

Las experiencias internacionales revisadas coinciden en varios puntos. UCL Bartlett mantiene una cultura de estudios, unidades y clusters donde el proyecto opera como investigación y experimentación crítica; MIT DUSP define su enseñanza desde la innovación interdisciplinaria, la práctica de hacer lugar y la resolución de problemas urbanos y ambientales; ETSAB organiza una secuencia de Urbanística progresiva donde la forma urbana, la vivienda, el entorno urbano y la regeneración de tejidos aparecen como asuntos centrales. Estas experiencias no son recetas, pero muestran una tendencia clara: el urbanismo se aprende proyectando, investigando, representando y debatiendo sobre casos reales.

Referente	Rasgo pedagógico	Aprendizaje para la UMSA
UCL Bartlett	Diseño por unidades, estudios y clusters de investigación	Proyecto como investigación, pensamiento crítico, sostenibilidad, fabricación y experimentación.
MIT DUSP	Estudios urbanos y planificación en cultura interdisciplinaria	Place-making, problemas urbanos y ambientales, datos, innovación y compromiso práctico.
ETSAB Barcelona	Urbanística progresiva dentro del grado	Forma urbana, construcción del lugar, vivienda y entorno urbano, regeneración urbana.
FADU-UBA	Secuencia superior de planificación y proyecto urbano	Paso desde comprensión constructiva hacia intervención urbana y proyecto urbano.
Experiencias latinoamericanas	Experiencias latinoamericanas	Experiencias latinoamericanas

4. Alineamiento con competencias FAADU-UMSA 2026

La Propuesta contemporánea de competencias para Arquitectura FAADU-UMSA 2026 plantea una idea clave: actualizar lo existente sin caer en la moda ni en la ruptura innecesaria. El documento sostiene que las competencias del Plan 2008 conservan bases valiosas - visión holística, lectura crítica de la realidad, investigación, ética, creatividad, sostenibilidad, tecnología, urbanismo y articulación teoría-práctica - pero deben reformularse en desempeños observables, con unidades de competencia, criterios y evidencias.

El Taller de Urbanismo responde directamente a esa exigencia porque convierte el aprendizaje en desempeño verificable. El estudiante no solo “conoce” planes urbanos: produce lecturas, mapas, hipótesis, estrategias, proyectos, indicadores, narrativas, prototipos y documentos técnicos de intervención urbana. La competencia deja de ser una

declaración bonita y se vuelve evidencia: un proyecto urbano argumentado, medido, representado y defendido.

Competencia asociada	Traducción al Taller de Urbanismo	Evidencia
Lectura crítica del hábitat	Diagnosticar tejidos, centralidades, bordes, vacíos, conflictos de movilidad, espacio público y vulnerabilidad ambiental.	Atlas urbano, matriz de problemas, mapas interpretativos, bitácora de campo.
Proyecto urbano con pertinencia social	Formular estrategias de regeneración, espacio público, vivienda, equipamientos y movilidad cotidiana.	Master plan barrial, secciones urbanas, axonometrías, prototipos y cartera de proyectos.
Sostenibilidad y justicia espacial	Incorporar clima, riesgo, accesibilidad, equidad de género, inclusión y economía de proximidad.	Indicadores comparativos antes/después, mapas de accesibilidad y confort urbano.
Tecnologías digitales y datos urbanos	Usar SIG, levantamientos colaborativos, datos abiertos, fotogrametría básica y visualización.	Geodatabase, mapas temáticos, tablero de indicadores, láminas digitales.
Investigación aplicada	Construir preguntas urbanas, hipótesis espaciales y criterios de evaluación.	Informe de investigación-proyecto y defensa crítica.

5. Alineamiento con el Modelo Educativo de la UMSA

El Modelo Educativo de la UMSA exige pertinencia social, enfoque crítico- transformador, formación integral, inclusión, sostenibilidad, ética, centralidad del estudiante, investigación e innovación, flexibilidad, interdisciplinariedad, tecnología educativa y evaluación por competencias. La propuesta de Taller de Urbanismo encaja con ese marco porque convierte la ciudad en campo de aprendizaje situado.

- Pertinencia: los ejercicios deben partir de barrios, corredores, centralidades y conflictos reales de La Paz, El Alto y el área metropolitana.
- Enfoque crítico-transformador: el diagnóstico no se queda en descripción; termina en propuestas de transformación urbana argumentadas.
- Interdisciplinariedad: integra diseño, movilidad, sociología urbana, ecología, economía, normativa, patrimonio, datos y representación.
- Investigación e innovación: cada taller produce conocimiento aplicado mediante casos, mapas, indicadores, hipótesis y evaluación de impacto.
- Tecnología educativa: se propone uso gradual de SIG, datos abiertos, trabajo colaborativo digital, tableros de indicadores y revisión por portafolio.
- Evaluación auténtica: la calificación se apoya en productos reales de desempeño, no solo en exámenes de contenido.

6. Consideración de las Resoluciones del II Congreso de la FAADU

El II Congreso Facultativo aporta una base institucional que no debe ser tratada como archivo muerto. Sus resoluciones reconocen políticas de conocimiento, relacionamiento, democracia, estructura académica, malla curricular, investigación, tecnologías de información, formación docente y evaluación. Para esta propuesta son especialmente relevantes tres líneas: la definición de Urbanismo y Territorio como área de investigación; la necesidad de relacionar investigación, postgrado, interacción social y formación; y la incorporación de tecnologías de información en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Desde esa perspectiva, el Taller de Urbanismo puede convertirse en una estructura académica de articulación: docencia + investigación + interacción social. No sería una

materia más; sería un dispositivo de producción de conocimiento urbano, con ejercicios acumulativos que alimenten archivos, atlas, diagnósticos, observatorios, bancos de proyectos y publicaciones estudiantiles.

7. Propuesta académica: creación del Taller de Urbanismo

7.1 Naturaleza del Taller

El Taller de Urbanismo se plantea como una secuencia de tres asignaturas correlativas, obligatorias para la formación general del arquitecto y articuladas con los talleres de diseño arquitectónico. Su objeto central es la ciudad construida y vivida: forma urbana, tejido, espacio público, movilidad, vivienda, equipamiento, paisaje, infraestructura urbana, patrimonio cotidiano, ecología urbana y regeneración. La planificación territorial se mantiene como referencia contextual, pero no como eje dominante.

7.2 Objetivo general

Formar estudiantes capaces de comprender, representar, diagnosticar y proyectar transformaciones urbanas pertinentes, sostenibles e inclusivas, mediante investigación aplicada, trabajo de campo, herramientas digitales, participación social, criterios normativos y cultura proyectual arquitectónica.

7.3 Principios pedagógicos

- Aprender haciendo: cada contenido conceptual debe terminar en una operación proyectual o analítica verificable.
- Ciudad real como aula: los ejercicios se desarrollan sobre fragmentos urbanos concretos y con visitas de campo.
- Escalas encadenadas: calle, manzana, barrio, distrito, corredor urbano y sistema metropolitano.
- Proyecto basado en evidencia: las decisiones se justifican con datos, observación, mapas, indicadores y argumentación espacial.
- Crítica pública: correcciones grupales, enchinchadas, jurados, revisión por pares y portafolio acumulativo.
- Interacción social responsable: contacto con actores urbanos, sin prometer soluciones institucionales que el taller no puede garantizar.
- Continuidad acumulativa: cada nivel aporta insumos al siguiente, evitando empezar de cero cada gestión.

8. Secuencia propuesta de tres materias correlativas

Materia propuesta	Ubicación sugerida	Propósito	Núcleo urbano
TU-101 Taller de Urbanismo I: Forma urbana, espacio público y vida cotidiana	2° año	Leer y representar la ciudad desde la calle, la manzana y el barrio.	Análisis urbano básico, morfología, espacio público, movilidad peatonal, uso de suelo vivido, vivienda y equipamiento cotidiano.
TU-201 Taller de Urbanismo II: Tejidos urbanos, regeneración y proyecto barrial	3° año	Proyectar intervenciones de escala barrial y distrital.	Regeneración urbana, vivienda colectiva como proyecto urbano, infraestructura verde-azul, movilidad, centralidades, normas y gestión urbana básica.
TU-301 Taller de Urbanismo III: Proyecto urbano integral y laboratorio metropolitano	4° año	Integrar proyecto urbano, estrategia, gestión e impacto.	Corredores urbanos, centralidades metropolitanas, bordes, riesgos, espacio público mayor, cartera de proyectos, indicadores y escenarios.

8.1 TU-101 Taller de Urbanismo I: Forma urbana, espacio público y vida cotidiana

Propósito: introducir al estudiante en la lectura proyectual de la ciudad como forma, experiencia y sistema de relaciones cotidianas. El énfasis está en mirar bien antes de diseñar: calle, manzana, borde, esquina, pendiente, recorrido, planta baja, sombra, comercio, transporte, apropiación social y conflictos de accesibilidad.

- Unidad 1. Observación urbana: recorridos, bitácora, croquis, fotografía crítica, cartografía sensible y lectura de vida cotidiana.
- Unidad 2. Morfología urbana: trama, manzana, lote, tejido, densidad, altura, ocupación, continuidad y discontinuidad.
- Unidad 3. Espacio público: calle, plaza, parque, borde, transición público-privado, planta baja activa, mobiliario y confort ambiental.
- Unidad 4. Movilidad cotidiana: caminabilidad, accesibilidad universal, transporte público, pendientes, barreras, seguridad vial y conectividad.
- Unidad 5. Síntesis proyectual: microintervenciones urbanas y criterios de mejora del espacio público.

Producto final: atlas barrial, diagnóstico morfológico-social, mapas temáticos, secciones de calle, propuesta de microintervenciones y defensa oral.

8.2 TU-201 Taller de Urbanismo II: Tejidos urbanos, regeneración y proyecto barrial

Propósito: desarrollar capacidades para intervenir tejidos urbanos existentes, especialmente aquellos con déficit de espacio público, fragmentación funcional, deterioro ambiental, baja calidad de movilidad o presión inmobiliaria. Este nivel desplaza al estudiante desde el análisis hacia el proyecto urbano barrial.

- Unidad 1. Tejidos y tipos urbanos: barrios consolidados, laderas, centros históricos, expansión periférica, áreas mixtas e informalidad.
- Unidad 2. Vivienda y ciudad: vivienda colectiva, densificación equilibrada, equipamientos, servicios, comercio de proximidad y espacio común.
- Unidad 3. Regeneración urbana: reciclaje de vacíos, reconversión de bordes, mejora de centralidades, activación de planta baja y patrimonio cotidiano.
- Unidad 4. Ecología urbana: drenaje, vegetación, isla de calor, paisaje, riesgo, suelos permeables e infraestructura verde-azul.
- Unidad 5. Proyecto barrial: master plan de barrio, red de espacio público, movilidad, programa urbano y normativa de soporte.

Producto final: proyecto de regeneración barrial con diagnóstico, estrategia, plan maestro, cartera de intervenciones, criterios normativos y evaluación de impacto urbano.

8.3 TU-301 Taller de Urbanismo III: Proyecto urbano integral y laboratorio metropolitano

Propósito: integrar conocimientos urbanos en un proyecto de mayor complejidad. El estudiante debe trabajar con corredores, centralidades, bordes metropolitanos, infraestructuras, sistemas de movilidad, espacios públicos mayores, riesgos y conflictos socioambientales. La escala territorial se considera, pero al servicio del proyecto urbano y no como planificación abstracta.

- Unidad 1. Sistemas metropolitanos: centralidades, corredores, redes de movilidad, equipamientos estructurantes y relaciones La Paz-El Alto.
- Unidad 2. Proyecto urbano estratégico: visión, escenarios, hipótesis de transformación, programa urbano y fases de implementación.
- Unidad 3. Datos y evidencia: SIG, indicadores de accesibilidad, densidad, cobertura de equipamientos, vulnerabilidad, espacio público y ambiente.
- Unidad 4. Gestión y viabilidad: actores, normativa, instrumentos de gestión urbana, costos referenciales, fases, gobernanza y mantenimiento.

- Unidad 5. Comunicación pública: documento ejecutivo, láminas, maqueta digital, presentación oral y exposición abierta.

Producto final: proyecto urbano integral con estrategia metropolitana, intervención priorizada, indicadores, plan de implementación y dossier académico-publicable.

9. Matriz de progresión formativa

Dimensión	TU-101	TU-201	TU-301
Escala	Calle / manzana / barrio	Barrio / distrito	Corredor / centralidad / sistema metropolitano
Competencia dominante	Leer y representar	Diagnosticar y proyectar	Integrar, gestionar y evaluar
Herramientas	Croquis, observación, cartografía básica, secciones, fotografías	SIG básico, matrices, plan maestro, indicadores simples	SIG intermedio, escenarios, cartera de proyectos, indicadores comparativos
Producto	Atlas urbano y microintervenciones	Proyecto de regeneración barrial	Proyecto urbano integral
Evaluación	Claridad de lectura urbana y pertinencia de micropropuestas	Coherencia entre diagnóstico, estrategia y diseño urbano	Integración, viabilidad, impacto y comunicación pública

10. Metodología didáctica del Taller

La metodología combina estudio/taller, investigación aplicada, aprendizaje basado en proyectos, trabajo de campo, crítica pública, uso de herramientas digitales y evaluación por evidencias. La estructura semanal sugerida puede organizarse en cuatro momentos: seminario breve, trabajo de campo o laboratorio, producción en taller y crítica colectiva. No se recomienda convertir el taller en una materia teórica con entrega final; su fuerza está en la producción progresiva.

- Seminarios breves: conceptos clave, referentes, normativa, métodos y discusión crítica.
- Trabajo de campo: observación, medición, entrevistas ligeras, registro fotográfico, recorrido y lectura sensible.
- Laboratorio digital: cartografía, SIG, análisis de datos, diagramas, tableros e integración gráfica.
- Taller de proyecto: formulación, corrección, iteración, prototipado y síntesis.
- Crítica pública: exposición de avances, revisión entre pares, jurados internos y eventualmente actores externos.

11. Evaluación por competencias

La evaluación debe ser auténtica: medir lo que el estudiante realmente sabe hacer frente a un problema urbano. Se recomienda abandonar la dependencia de exámenes memorísticos y priorizar productos verificables. La evaluación debe combinar proceso, producto y defensa.

Componente	Peso sugerido	Criterios
Proceso	20%	Bitácora, asistencia activa a campo, avances, participación crítica, capacidad de iterar.
Diagnóstico urbano	25%	Rigor de observación, cartografía, datos, lectura espacial, identificación de conflictos y oportunidades.
Proyecto urbano	35%	Pertinencia, coherencia, calidad espacial, sostenibilidad, inclusión, factibilidad y relación con diagnóstico.
Comunicación	10%	Claridad gráfica, argumentación oral, síntesis escrita, calidad de láminas y dossier.
Reflexión crítica	10%	Autoevaluación, evaluación de pares, aprendizaje logrado y límites de la propuesta.

12. Organización académica e implementación

La implementación debe ser gradual y realista. La peor forma de matar una buena propuesta es exigir un cambio completo sin preparación docente, sin materiales, sin acuerdos de evaluación y sin condiciones mínimas. Se propone una ruta de tres fases.

Fase	Tiempo	Acciones
Fase 1. Preparación	Un semestre previo	Ajuste de programas, capacitación docente en SIG y evaluación por competencias, selección de casos urbanos, elaboración de rúbricas y formato de portafolio.
Fase 2. Piloto	Primera gestión	Aplicación en uno o dos niveles, revisión de productos, encuestas a estudiantes, jurado académico y ajustes metodológicos.
Fase 3. Consolidación	Segunda gestión	Implementación completa de las tres materias, archivo digital de proyectos, exposición anual y vinculación con investigación e interacción social.

13. Condiciones mínimas de funcionamiento

- Equipo docente coordinado, con reuniones periódicas entre los tres niveles del Taller de Urbanismo.
- Banco común de casos de estudio: barrios, corredores, centralidades, laderas, áreas patrimoniales, bordes y espacios públicos de La Paz y El Alto.
- Plantillas de evaluación compartidas para evitar criterios arbitrarios entre paralelos.
- Carpeta digital institucional con cartografía base, normativas, datos abiertos, fotografías, bibliografía y proyectos anteriores.
- Vinculación con talleres de diseño arquitectónico para que los problemas urbanos no queden aislados.
- Exposición anual del Taller de Urbanismo y publicación digital de mejores trabajos.
- Capacitación docente continua en SIG, representación urbana, evaluación por competencias y metodologías participativas.

14. Diferencia entre Urbanismo y Planificación Territorial dentro de la propuesta

Es importante dejar esto claro: la planificación territorial no desaparece. Simplemente deja de ocupar el lugar que corresponde al urbanismo proyectual en la formación del arquitecto. La planificación territorial se ocupa de sistemas amplios, ordenamiento, políticas, instrumentos y escalas regionales o municipales. El urbanismo del arquitecto, en cambio, trabaja con la forma y la experiencia de la ciudad: calles, tejidos, centralidades, bordes, densidades, espacio público, vivienda, equipamiento, movilidad, paisaje e intervención física. Ambos campos se relacionan, pero no son lo mismo.

Planificación territorial	Urbanismo proyectual propuesto
Prioriza planes, normativas, jurisdicciones, usos generales y gestión territorial.	Prioriza forma urbana, experiencia espacial, proyecto, tejido, espacio público y transformación física.
Trabaja a escala regional, municipal y sistémica.	Trabaja desde calle y barrio hasta proyecto urbano metropolitano.
Produce planes, regulaciones, lineamientos, zonificaciones.	Produce diagnósticos espaciales, estrategias urbanas, proyectos, secciones, master plans y prototipos.
Necesaria para entender el marco de actuación.	Necesario para formar al arquitecto como constructor crítico de ciudad.

15. Resultados esperados

- Estudiantes con mayor capacidad para leer la ciudad antes de intervenirla arquitectónicamente.
- Mejores vínculos entre taller de diseño, urbanismo, tecnología, investigación e interacción social.
- Producción anual de atlas urbanos, diagnósticos, proyectos barriales y propuestas metropolitanas útiles para la Carrera.
- Actualización efectiva del área de Urbanismo sin destruir la base del Plan 2008.
- Fortalecimiento de competencias en sostenibilidad, justicia espacial, uso de datos, representación urbana y comunicación pública.
- Mayor pertinencia de la formación profesional frente a los problemas urbanos reales de La Paz, El Alto y Bolivia.

16. Recomendaciones finales

- Aprobar la creación del Taller de Urbanismo como secuencia de tres materias correlativas con orientación proyectual.
- Reformular los programas actuales para reducir la sobrecarga de planificación territorial y fortalecer forma urbana, espacio público, regeneración, vivienda y movilidad.
- Mantener contenidos de planificación territorial como marco, no como núcleo dominante.
- Crear una coordinación horizontal entre Taller de Urbanismo y Taller de Diseño Arquitectónico.
- Implementar evaluación por competencias con productos, rúbricas y portafolio acumulativo.
- Construir un archivo digital de casos urbanos y trabajos del taller para investigación, interacción social y continuidad académica.
- Capacitar al equipo docente antes de implementar la reforma. Sin docentes preparados, cualquier rediseño curricular se queda en papel.

17. Conclusión

La Carrera de Arquitectura de la UMSA necesita un Taller de Urbanismo no por moda, sino por coherencia con su propia tradición y por exigencia de la ciudad contemporánea. El Plan 2008 ya reconocía la importancia del urbanismo, pero lo hizo dentro de una estructura marcada por la planificación territorial. Hoy corresponde dar el siguiente paso: convertir el urbanismo en una práctica proyectual, crítica, situada y verificable. La ciudad debe ingresar al currículo como laboratorio vivo. Ese es el giro fuerte de esta propuesta.

La propuesta no rompe con lo existente; lo afina. Recupera investigación, territorio, normativa y lectura sistémica, pero pone en el centro el proyecto urbano. Si se implementa con seriedad, el Taller de Urbanismo puede convertirse en una de las piezas más potentes de la reforma curricular: una instancia donde el estudiante aprenda a pensar como arquitecto de edificios y, al mismo tiempo, como constructor responsable de ciudad.

Referencias y documentos base

Carrera de Arquitectura FAADU-UMSA. Urbanismo en Plan de Estudios 2008. Programas de Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación; Urbanismo y Territorio I, II y III.

FAADU-UMSA. Propuesta contemporánea de competencias para la formación profesional en arquitectura. La Paz, 2026.

Universidad Mayor de San Andrés. Modelos Educativo, Académico, Pedagógico, Curricular y Didáctico de la UMSA. Secretaría Académica, 2025.

FAADU-UMSA. Documento del II Congreso Facultativo. Agosto-octubre de 2004.

TAC_Estado del Arte y Prospectiva de la Enseñanza del Urbanismo en el Grado de Arquitectura: análisis comparativo global e iberoamericano. FAADU.2026

TAC_Existencia, Vigencia y Resultados de los Talleres de Urbanismo en Facultades de Arquitectura a nivel Global y en América Latina. FAADU. 2026

UCL Bartlett School of Architecture. Undergraduate architecture degrees; Design Units, Design Studios and Research Clusters; Urban Design MArch Research Clusters. Consultado en 2026. MIT Department of Urban Studies and Planning. Department profile, Subjects, City Design and Development. Consultado en 2026.

ETSAB-UPC. Guía docente del Grado en Estudios de Arquitectura, Plan 2014; asignaturas de Urbanística. Consultado en 2026.

UNESCO-UIA. Charter for Architectural Education, versión actualizada 2023.